



DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a losⁱ(29) días del mesⁱⁱ junio del año dos milⁱⁱⁱ veintitrés ,siendo las^{iv} 12:00 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso^v cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº 419/ 2023(EXP-^{vi} 1365/2023) para cubrir cargo/s, Categoría^{vii} 4 del Agrupamiento^{viii} TPB (Decreto 366/06) para cumplir función de^{ix} Jefe/a de División del área de Coordinación de Auditorías Internas de Calidad.

Apellido/s y Nombre/s: ^x	DNI/LP
MORENO MARIA CELESTE	23.289.208

Se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. (Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal).

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 605/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	MORENO MARIA CELESTE	23.289.208

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

- ⁱ Indicar día en letras y números
- ⁱⁱ Indicar mes en letras y números
- ⁱⁱⁱ Indicar año calendario en letras
- ^{iv} Indicar hora en letras
- ^v Indicar clase de concurso
- ^{vi} Indicar número y año del Expediente
- ^{vii} Indicar número de categoría
- ^{viii} Indicar Agrupamiento
- ^{ix} Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso
- ^x Detallar postulantes inscriptos al llamado a Concurso

Patricia Hünicke
Leg. 5139

Mónica Cavatoni
Leg. 784

TUNESSI MARCELA
LEG. 7995.

Me notifico
Maria Celeste Moreno
 María Celeste Moreno
 DNI: 23.289.208
 Fecha: 29/06/2023.-